q. a arendado el dotal y propios de dho mill y seiscientos
veintte y dos rr. y dezmos respuesta q. ma Cotexo con el
dho despacho y asimismo ochenta rr de alcavala q. la Conduzen
q. subio a este Reyno de Portugal dho Bethuano q. previene dho
Señor Intendente rexistiessen en esta Contaduria Mayor
examino diez y siete dias dha Capital q. se. Blasio y Exemp
dho Comisario q. ygualmente exprese del Cargo que
Juramto q. hizo en forma q. assi lo hara y cumplira
q. en quanto a Cargo q. se le hace en esta Partida
el. Sr. Contador Christoval Pinto de Castro
Asimismo se le reciuen en Cuenta
de q. en esta Contaduria
tomara razon; y entregada
Correspondiente al Archivo
q. se le reciuen en Cuenta
Condujon a dha Capital en la Nao
Auisa q. se le da un Traslado q. obrare en
dudas q. se ofrezcan en la execucion de dho
y despacho de Corte de Roma, en este Consejo = Una